

Signatura: EB 2008/95/R.6
Tema: 5 a) ii)
Fecha: 23 diciembre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre la reunión oficiosa y el 54° período de sesiones del Comité

Junta Ejecutiva — 95° período de sesiones
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2008

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: l.lavizzari@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación formulada en el párrafo 20 del presente informe.

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre la reunión oficiosa y el 54° período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones del Comité de Evaluación en su 54° período de sesiones, celebrado el 12 de diciembre de 2008, y en el seminario oficioso dedicado exclusivamente al nuevo manual de evaluación de la Oficina de Evaluación (OE), celebrado el 5 de diciembre de 2008.
2. El programa del 54° período de sesiones constó de cuatro temas, a saber: a) evaluación del programa (EPP) en Etiopía; b) programa provisional del Comité de Evaluación para 2009; c) informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), y observaciones de la Oficina de Evaluación (OE) al respecto, y d) otros asuntos.
3. Asistieron al período de sesiones todos los miembros del Comité (Alemania, Bélgica, la India, Indonesia, México, Nigeria, Suecia y Suiza), con excepción de Malí. Estuvieron presentes los observadores del Brasil, el Camerún, el Canadá, Egipto, España, los Estados Unidos de América, Etiopía, Finlandia y los Países Bajos. El Comité también acogió con beneplácito la presencia del Sr. Kokeb Misrak —Coordinador de la División de Instituciones Internacionales de Financiación y Desarrollo, Departamento de Cooperación Multilateral, Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico del Gobierno de Etiopía—, que asistió al período de sesiones para participar en el examen de la EPP en Etiopía. También asistieron al período de sesiones del Comité el Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD), el Director de la OE, el Director de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto, el Secretario del FIDA, el Director de la División de África Oriental y Meridional (PF), entre otros participantes.
4. **EPP de Etiopía.** El Comité de Evaluación elogió la labor de la OE por la alta calidad de la evaluación realizada y apoyó, en general, sus conclusiones y recomendaciones. El Comité señaló en particular los buenos resultados de las actividades del FIDA en materia de sostenibilidad e innovaciones. También destacó la importancia de reforzar la participación del Fondo en actividades no crediticias, como las relativas a las asociaciones, el diálogo sobre políticas y la gestión de los conocimientos, las cuales, junto con otros aspectos, son fundamentales para la reproducción y ampliación de escala de innovaciones exitosas favorables a los pobres.
5. Los representantes del Gobierno de Etiopía expresaron su satisfacción general por la evaluación. Elogiaron el carácter participativo del proceso y valoraron positivamente las conclusiones y recomendaciones, que contribuirán a reforzar aún más la cooperación entre el FIDA y el Gobierno.
6. Con respecto a los resultados en materia de sostenibilidad, la OE aclaró que, si bien los resultados generales eran satisfactorios, algunas actividades se habían calificado de *moderadamente satisfactorias* en lugar de *satisfactorias* o *muy satisfactorias*. Sin embargo, las perspectivas de sostenibilidad son, en general, alentadoras, en parte debido a que el Gobierno asigna alta prioridad a los sectores agrícola y rural. Por ejemplo, destina casi el 17% de su presupuesto anual a estos sectores, una proporción muy superior tanto a la que asignan los otros países de África como a la meta del 10% fijada por la Unión Africana (en la cumbre de Maputo de 2003) como porcentaje del presupuesto que los países de África han de destinar a estos sectores. Por otra parte, los proyectos y programas financiados por el Fondo están bien arraigados en las instituciones existentes, lo cual es importante para asegurar una mayor sostenibilidad de los beneficios.

7. El Comité observó que en Etiopía no existía una vinculación adecuada entre las donaciones del FIDA —en especial las destinadas a actividades regionales y subregionales en África oriental y meridional— y las intervenciones financiadas mediante préstamos. Sugirió que en el futuro debía prestarse más atención a este aspecto con objeto de que las donaciones también se pudiesen utilizar para ensayar nuevos enfoques y tecnologías de mitigación de la pobreza rural y su posterior reproducción y ampliación de escala a través de actividades financiadas mediante préstamos.
8. Con respecto a la presencia en el país, el Comité destacó la recomendación de la EPP de destinar más recursos a tal efecto, teniendo en cuenta en especial el tamaño del país y la importante presencia del FIDA por número de actividades y volumen de recursos invertidos.
9. Se señalaron a la atención del Comité las conclusiones relativas a la financiación rural, teniendo en cuenta en particular que últimamente las tasas de inflación habían sido superiores a los tipos de interés. A este respecto, el Comité observó que en 2009 la OE realizará una evaluación intermedia del proyecto de financiación rural, en curso de ejecución, y pidió que se examinase en detalle esta cuestión a fin de determinar enfoques adecuados para seguir haciendo progresos mediante unos servicios de financiación rural que sean rentables.
10. Por último, si bien reconoció la importancia de este tema, el Comité analizó los problemas que supone para el FIDA su participación en la promoción de la ordenación del uso sostenible de la tierra en Etiopía, teniendo en cuenta que el Fondo no cuenta con suficientes conocimientos especializados en esta esfera. A este respecto, el Comité alentó al FIDA a estudiar las posibilidades de colaboración con la FAO, que tal vez pueda aportarle conocimientos técnicos especializados en esta materia.
11. **Programa provisional del Comité de Evaluación para 2009.** Conforme a la práctica establecida, y sobre la base de una propuesta de la OE, el Comité analizó y acordó los temas del programa provisional para sus cuatro períodos de sesiones de 2009. También solicitó que a comienzos del año próximo se celebre un período de sesiones oficial dedicado exclusivamente a analizar los procedimientos para el nombramiento y la renovación del mandato del Director de la OE. En las secciones siguientes se resumen las decisiones adoptadas por el Comité con respecto a su programa provisional para 2009:

55º período de sesiones: abril de 2009

- a) Procedimientos para el nombramiento y la renovación del mandato del Director de la OE.

56º período de sesiones: abril de 2009

- b) Evaluación del programa en Nigeria.
- c) Evaluación intermedia del Proyecto de Seguridad Alimentaria en las Tierras Altas en la República Popular Democrática de Corea.
- d) Actualización de la política del FIDA en materia de financiación rural.
- e) Estrategia del FIDA relativa a los pueblos indígenas, y observaciones de la OE al respecto.

57º período de sesiones: septiembre de 2009

- a) Evaluación del programa en Mozambique.
- b) Descripción preliminar del programa de trabajo trienal eslabonado para 2010-2012 y cuestiones relativas a los recursos para 2010.
- c) Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección, y observaciones de la OE al respecto.

- d) Argentina, Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste, evaluación final.

58° período de sesiones: octubre de 2009

- a) Programa de trabajo trienal eslabonado de la OE para 2010-2012 y presupuesto para 2010.
- b) Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA.

59° período de sesiones: diciembre de 2009

- a) Evaluación a nivel institucional de la capacidad del FIDA para promover innovaciones en favor de los pobres que puedan repetirse.
- b) Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo y observaciones de la OE al respecto.
- c) Proyecto de Reducción de la Pobreza en la Zona Montañosa de Qinling, evaluación final.

12. Además de los cinco períodos de sesiones oficiales mencionados *supra*, el Comité decidió celebrar antes del período de sesiones de la Junta de abril de 2009 dos períodos de sesiones oficiosos adicionales para analizar los procedimientos de nombramiento y renovación del mandato del Director de la OE. También se decidió que en el curso del año el Comité celebraría uno o varios períodos de sesiones adicionales para abordar el examen externo *inter pares* de la OE, en particular para analizar el documento conceptual y el borrador del informe final del examen.
13. Con respecto a su visita anual sobre el terreno, el Comité acordó realizar una visita a un país de África en relación con la evaluación conjunta de la OE y el Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Africano de Desarrollo sobre desarrollo agrícola y rural en África. Como parte del proceso de evaluación conjunta, se organizarán dos talleres de nivel ministerial para analizar las principales conclusiones y enseñanzas extraídas de la evaluación. Esos talleres se organizarán en África occidental y central y en África oriental y meridional, respectivamente. Podrán organizarse visitas sobre el terreno a proyectos financiados por el FIDA en los países seleccionados para celebrar los talleres. El Comité consideró que la visita debía realizarse junto con el Comité de Eficacia en términos de Desarrollo del Banco. Sin embargo, se hizo hincapié en que el objetivo principal de la visita era evaluar las actividades del FIDA y que la posibilidad de realizar un taller conjunto con el Banco representaba un valor añadido. Para concluir, el Comité pidió a la OE que elaborase sendas propuestas en los países seleccionados para albergar los talleres previstos.
14. Por último, si bien reconoció las eventuales consecuencias financieras (por ejemplo, costos de los servicios de interpretación, viajes de miembros no residentes en Roma, etc.), el Comité decidió que a partir de 2009 desearía celebrar sus períodos de sesiones al menos con dos semanas de antelación con respecto a los períodos de sesiones de la Junta. Entre otras razones, esto permitiría que los miembros de la Junta dispusieran de tiempo suficiente para examinar el Informe del Presidente del Comité de Evaluación. La OE fijará las fechas exactas de los períodos de sesiones de 2009 después de examinar los programas de reuniones de los órganos rectores de los tres organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.
15. **Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo, y observaciones de la OE al respecto.** El Comité expresó su reconocimiento a la dirección por la calidad del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de este año, en particular por la incorporación en el RIDE del informe sobre los resultados de la cartera. De esta manera, se ha simplificado el mecanismo de presentación de informes de la dirección a los órganos rectores acerca de cuestiones relacionadas con la eficacia en términos de desarrollo, además de contribuir a una reducción de los costos de transacción para el Comité y la Junta.

16. El Comité expresó su reconocimiento y aceptación de las observaciones formuladas por la OE; en particular, destacó la importancia tanto de dedicar más atención al análisis de las causas inmediatas de los resultados (es decir, el *porqué*, al que se había referido la OE), como de separar claramente las conclusiones de las recomendaciones en las futuras ediciones del informe. También analizó la posibilidad de aplazar la presentación del documento de los períodos de sesiones de la Junta de diciembre a los de abril, ya que de esa manera la dirección podría llevar a cabo un análisis más detallado (orientado a la aclaración del *porqué*) del RIDE. El Comité también observó con beneplácito la escasa discrepancia entre los resultados y problemas señalados en el RIDE y los que la OE había expuesto en su informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA.
17. La dirección del FIDA coincidió en que era preciso analizar más a fondo el *porqué* y destacó la importancia de comprender la interacción entre las variables en las que el FIDA u otros asociados pueden influir y los factores exógenos (por ejemplo, los precios de los alimentos, las condiciones meteorológicas, etc.). Por último, el Comité sugirió que los proyectos en situación de riesgo debían someterse a un análisis más detallado a fin de extraer enseñanzas para hacer nuevos progresos.
18. **Otros asuntos.** El Comité examinó cuatro cuestiones incluidas en este tema del programa: i) actualización del examen interno *inter pares* de la OE; ii) petición de exención presentada por la PF en relación con la evaluación interina del Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores en Etiopía; iii) procedimientos para el nombramiento y la renovación del mandato del Director de la OE, y iv) calendario para el envío de las minutas de los períodos de sesiones del Comité de Evaluación.
19. El Director de la OE facilitó información actualizada sobre el examen externo *inter pares* de la OE después de haber participado en la última reunión del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, celebrada en noviembre. El Director de la OE comunicó que el Grupo había acordado realizar en 2009 un examen externo *inter pares* de la OE. También señaló que este proceso abarcará la participación de homólogos tanto de los bancos multilaterales de desarrollo como del sistema de las Naciones Unidas. Actualmente, el Grupo está preparando para el examen externo *inter pares* de la OE un documento conceptual que se analizará con el Comité de Evaluación el año próximo.
20. Pasando a otra cuestión, el Comité expresó su satisfacción por la reciente EPP de Etiopía en cuyo marco se evaluó en detalle el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores y sus resultados se calificaron de satisfactorios. A este respecto, y sobre la base de ulteriores explicaciones de la PF, el Comité llegó a la conclusión de que esta EPP hace innecesaria la evaluación interina de dicho proyecto. Por consiguiente, el Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que conceda una exención a la división y la autorice a proceder al diseño de la segunda fase del proyecto.
21. El Comité celebró varias reuniones oficiosas y debates virtuales sobre los procedimientos de selección, nombramiento, renovación del mandato y cese en el cargo del Jefe de la Oficina de Evaluación del FIDA, y alcanzó un acuerdo sobre un primer borrador que, posteriormente, se presentó a la dirección del FIDA y a la Oficina de Evaluación para que éstas aportaran sus observaciones y contribuciones. Sobre la base de las contribuciones recibidas de la Oficina de Evaluación, el Comité presentó el borrador en la reunión oficial, celebró un debate sobre el mismo, recibió observaciones de la dirección y, por último, decidió que sólo podría presentar una propuesta a la Junta en su período de sesiones de abril de 2009, y no en el de diciembre de 2008 como se había previsto inicialmente. Sin embargo, también acordó que el Presidente presentaría brevemente a la Junta en diciembre de 2008

- información actualizada sobre los progresos realizados en la elaboración de una propuesta adecuada para su examen por la Junta. Entre otras cosas, el Comité instó al FIDA (dirección y Consejero Jurídico General) a que comunicara lo antes posible sus observaciones a fin de seguir analizando el borrador preliminar.
22. Por último, se decidió que la OE debía preparar y transmitir, en consulta con la Oficina del Secretario, las minutas provisionales a todos los participantes para su aprobación en un plazo de 30 días a contar desde la fecha de celebración de cada período de sesiones del Comité de Evaluación.
 23. **Seminario oficioso.** El Comité de Evaluación celebró un seminario oficioso el 5 de diciembre de 2008 dedicado exclusivamente a analizar el nuevo Manual de Evaluación de la OE. En el nuevo manual se exponen las metodologías y los procedimientos mejorados de la OE para realizar evaluaciones tanto de los proyectos como de los programas en los países. También se indican elementos metodológicos fundamentales que han de aplicarse estrictamente en todos los tipos de evaluación que la división lleve a cabo en el futuro.
 24. Participaron en el período de sesiones todos los miembros del Comité (Alemania, la India, Indonesia, Nigeria, Suecia y Suiza), con excepción Bélgica¹, Malí y México. Estuvieron presentes en calidad de observadores Egipto, los Estados Unidos de América, Finlandia, Noruega y los Países Bajos.
 25. También participó en el período de sesiones el Profesor Robert Picciotto, ex Director General del Grupo de Evaluación Independiente en el Banco Mundial y el Sr. Hans Lundgren, Secretario de la Red de evaluación de las actividades de desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El Profesor Picciotto y el Sr. Lundgren fueron el Presidente y uno de los miembros, respectivamente, de un grupo de asesores independientes internacionales de alto nivel creado por la OE para que aportara orientaciones y contribuciones durante todo el proceso de preparación del nuevo manual de evaluación. También asistió al período de sesiones del Comité el Presidente Adjunto encargado del PMD, el Director de la OE y otros funcionarios del FIDA.
 26. Tanto el Profesor Picciotto como el Sr. Lundgren expresaron suma satisfacción por la calidad del manual, tanto por su contenido como por su proceso de preparación, e hicieron hincapié en su utilidad para mejorar la calidad y eficacia de la OE, cuya labor es fundamental para la ulterior armonización de la función de evaluación independiente del FIDA con las buenas prácticas y las normas internacionales. El Profesor Picciotto señaló también que debía encomiarse en particular la labor del FIDA ya que ninguna otra organización multilateral de desarrollo contaba con un manual de evaluación tan amplio y bien estructurado como el de la OE.
 27. El Comité de Evaluación acogió con beneplácito la presentación del nuevo manual de evaluación de la OE y consideró que era el más avanzado en el ámbito de las organizaciones internacionales de desarrollo. El Comité indicó a la OE que prestara debida atención a la aplicación y difusión de este instrumento, para lo cual era necesario traducirlo a los idiomas oficiales del FIDA e impartir capacitación al personal y los consultores de la OE y el PMD, así como a otros usuarios. Además, el Comité destacó la importancia de preservar la flexibilidad de los procesos y métodos de evaluación para poder aplicar en cada evaluación los enfoques más eficaces, teniendo en cuenta el contexto y las circunstancias particulares de cada país.
 28. Por último, el Presidente Adjunto encargado del PMD elogió la labor de la OE haciendo hincapié en la alta calidad del manual y del proceso de consultas que había acompañado su elaboración.

¹ Bélgica hizo llegar sus observaciones y el Presidente se encargó de transmitir las al Comité.